

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

- 17089** *Resolución de 8 de octubre de 2019, del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.*

Mediante Acuerdo de la Junta Rectora del Consorcio de 16 de septiembre de 2019 se aprobaron las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada correspondientes al ejercicio de 2018.

El artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, establece la obligación de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» un resumen de las cuentas anuales y de su correspondiente informe de auditoría, así como la referencia a la sede electrónica o página web en la que estén publicadas las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría.

De otra parte, la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10 de octubre de 2018, determina la información concreta a publicar por los Centros Asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia de conformidad con la normativa de desarrollo de dicho artículo 136.3 de la Ley General Presupuestaria.

En atención a lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos del Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación en Ponferrada de 22 de marzo de 2018, una vez aprobadas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 mediante acuerdo de su Junta Rectora de 16 de septiembre de 2019.

Ponferrada, 8 de octubre de 2019.—El Director del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada, Jorge Vega Núñez.

**18535 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONFERRADA**  
**I. Balance**  
**EJERCICIO 2018**

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
A) Activo no corriente			1.859.909,55			A) Patrimonio neto		1.920.224,31		
206, 207, 209, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible		0,00		100	I. Patrimonio aportado		258.426,68		
210, (2810), (2910)	II. Inmovilizado material		1.859.909,55		120	II. Patrimonio generado		-114.883,93		
211, (2811), (2911)	1. Terrenos		0,00		129	1. Resultados de ejercicios anteriores		-227.355,68		
213, (2813), (2913)	2. Construcciones		1.776.645,93		130, 131	2. Resultados de ejercicio		112.471,75		
214, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00			III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		1.776.681,56		
230, 231, 233, 234, 237	4. Otro inmovilizado material		83.263,62			B) Pasivo no corriente		73.089,12		
252, 254, 257, 258, (298)	5. Inmovilizado en curso		0,00		14	I. Provisiones a largo plazo		0,00		
	III. Inversiones financieras a largo plazo		0,00		170, 177	II. Deudas a largo plazo		73.089,12		
30, (39)	B) Activo corriente		539.681,06			1. Deudas con entidades de crédito		0,00		
460, (490), 469, 555, 47	I. Existencias		0,00		171, 172, 173, 178	2. Otras deudas		73.089,12		
542, 544, 547, 548, (598)	II. Deudores y otras cuentas a cobrar		513.345,21			C) Pasivo Corriente		406.277,18		
480	III. Inversiones financieras a corto plazo		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00		
	IV. Ajustes por periodificación		0,00		520, 527	II. Deudas a corto plazo		130.897,03		
577	V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		26.335,85			1. Deuda con entidades de crédito		130.897,03		
556, 570, 571	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00		521, 522, 528	2. Otras deudas		0,00		
	2. Tesorería		26.335,85		420, 429, 554, 47	III. Acreedores y otras cuentas a pagar		275.360,15		
	TOTAL ACTIVO (A+B)		2.399.590,61		485	IV. Ajustes por periodificación		0,00		
						TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.399.590,61		

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial  
EJERCICIO 2018**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
740	1. Ingresos tributarios a) Tasas		18.688,56	18.688,56	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas a) Del ejercicio a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		1.386.060,98	1.386.060,98	
750	a.2) transferencias		95.214,90	95.214,90	
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00	
700, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios a) Ventas netas		0,00	0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	0,00	
776, 777	4. Otros ingresos de gestión ordinaria		5.500,90	5.500,90	
795	5. Excesos de provisiones		0,00	0,00	
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)		1.410.250,44	1.410.250,44	
(642), (643), (644), (645)	6. Gastos de personal a) Sueldos, salarios y asimilados		-705.362,36	-705.362,36	
(65)	b) Cargas sociales		0,00	0,00	
(600), 606, 608, 609, 61*	7. Transferencias y subvenciones concedidas		-3.092,05	-3.092,05	
(693), 793	8. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías b) Deterioro de valor de mercaderías		0,00	0,00	

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial  
EJERCICIO 2018**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(62)	9. Otros gastos de gestión ordinaria		-490.528,60	
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-490.528,60	
(676)	b) Tributos		0,00	
(68)	c) Otros		0,00	
	10. Amortización del inmovilizado		-80.070,00	
(690), (691), 790, 791	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)		-1.279.053,01	
770, 771, (670), (671)	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		131.197,43	
7531	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero		0,00	
	a) Deterioro de valor		0,00	
	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	12. Otras partidas no ordinarias		0,55	
(678)	a) Ingresos		0,55	
	b) Gastos		0,00	
762,769	II Resultado de las operaciones no financieras (I +11+12)		131.197,98	
(662), (669)	13. Ingresos financieros		0,00	
797, (697), (667)	14. Gastos financieros		-15.476,71	
	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-3.249,52	
	III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)		-18.726,23	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		112.471,75	
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			

**III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto**  
**III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto**  
**EJERCICIO 2018**

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. SUBVENCIONES RECIBIDAS	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		258.426,68	-167.918,42	1.837.784,89	1.928.293,15
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-59.437,26	0,00	-59.437,26
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		258.426,68	-227.355,68	1.837.784,89	1.868.855,89
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	112.471,75	-61.103,33	51.368,42
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	112.471,75	0,00	112.471,75
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	-61.103,33	-61.103,33
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		258.426,68	-114.883,93	1.776.681,56	1.920.224,31

**IV. Estado de flujos de efectivo**  
**EJERCICIO 2018**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		1.318.242,09	
1. Ingresos tributarios		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.292.926,41	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		21.188,56	
4. Intereses cobrados		0,00	
5. Otros Cobros		4.127,12	
B) Pagos		1.379.242,77	
6. Gastos de personal		771.833,90	
7. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
8. Aprovisamientos		0,00	
9. Otros gastos de gestión		472.906,72	
10. Intereses pagados		14.180,80	
11. Otros pagos		120.321,35	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-61.000,68	
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		54.559,61	
3. Compra de inversiones reales		54.559,61	
4. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-54.559,61	
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Cobros por emisión de pasivos financieros:		130.897,03	
2. Préstamos recibidos		0,00	
3. Otras deudas		130.897,03	
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		12.066,74	
4. Préstamos recibidos		12.066,74	
5. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)		118.830,29	
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	
<b>V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)</b>		3.270,00	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		23.065,85	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		26.335,85	

## 18535 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONFERRADA

Cuenta Anual 2018

Memoria

León Ejercicio: 2018

## 1.- Organización y actividad

### 1.1. Norma de creación del centro asociado

El Centro Asociado de la UNED de Ponferrada fue creado por Orden de 18 de mayo de 1981<sup>1</sup>. El 17 de septiembre de 2001 se constituye el Consorcio del Centro Asociado de la UNED de Ponferrada por parte de la UNED, Ayuntamiento de Ponferrada, Consejo Comarcal del Bierzo y Diputación de León<sup>2</sup>.

Con fecha **12 de marzo de 2002**, se firman **los Estatutos** del Consorcio del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada, que ha venido realizando las funciones descritas en los Estatutos de la UNED en colaboración y coordinación con la Sede Central. Con fecha **29 de octubre de 2014** se firma **una Adenda** que introduce modificaciones en los Estatutos del Consorcio del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada.

Con fecha **22 de marzo de 2018**, se firman **los nuevos Estatutos** del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada (MP). El Consorcio según el artículo 1 de sus Estatutos, está constituido por:

- **La Excmo. Diputación de León.**
- **El Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada.**
- **El Consejo Comarcal del Bierzo.**
- **La Universidad Nacional de Educación a Distancia.**
- **Aquellas otras entidades que puedan en el futuro incorporarse al mismo.**

---

<sup>1</sup> La iniciativa de dicha creación correspondió al Ayuntamiento de Ponferrada con un compromiso de colaboración por parte de los Ayuntamientos del Bierzo, al que se sumaría la Diputación Provincial de León y Caja León. El Convenio fue firmado en Madrid el 24 de marzo de 1981.

1.2. Actividad principal de la entidad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada según el artículo 3 de los Estatutos del Consorcio, es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia diferenciada y de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos, constituida por las administraciones y entidades indicadas en el artículo 1 conforme al Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, sobre régimen de convenios de la UNED con los Centros Asociados a la misma.

El Consorcio según su artículo 4 está adscrito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en relación con el artículo 2. a) del Real Decreto 1317/1995 del 21 de julio, el Consorcio quedará adscrito a la UNED.

El Régimen jurídico general que aplica al Consorcio, según el artículo 5, es consecuentemente con la adscripción indicada en el apartado anterior, y por cuanto le sea de aplicación conforme a los artículos 2.2 c) y 84.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, este consorcio:

- a) forma parte, a través de la UNED, del sector público institucional.
- b) Se clasifica como del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- c) Se registrará por la normativa universitaria y, supletoriamente y en cuanto no se oponga a ella, por la ley 40/2015, de 1 de octubre, y resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal; en su caso, por la legislación de Régimen Local; y por los demás preceptos que sean de aplicación.

El Objeto del Consorcio, según el artículo 8 de sus Estatutos, El Consorcio tiene por objeto el sostenimiento económico del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada, como unidad de estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la Enseñanza Superior y colaborar al desarrollo cultural del entorno, así como otras actividades directamente relacionadas con los objetivos antes expresados que acuerde su Junta Rectora.

- *El consorcio tiene la condición de medio propio (MP) y servicio técnico de la UNED.*
- *Nota: El servicio técnico se desarrolla a través de la encomienda de gestión contenida en el Contrato Programa Bianual de INTECCA.*



Según el artículo 11 de los Estatutos, el ámbito territorial del Consorcio comprende la provincia de León. El artículo 11 en su párrafo segundo establece que la Junta Rectora del Consorcio podrá proponer a la Universidad la creación de Aulas para facilitar los estudios de los alumnos que no residan en la zona donde el Centro Asociado tiene su sede. Estas Aulas deberán ser previamente autorizadas por la Universidad. En los Convenios suscritos y aprobados por la Junta Rectora para el establecimiento de Aulas tendrán que consignarse la prestación docente y el presupuesto para cubrir la prestación.

En la actualidad existen cuatro Aulas Universitarias dependientes del Centro Asociado:

- **Aula Universitaria de la Bañeza**
- **Aula Universitaria de San Andrés del Rabanedo**
- **Aula Universitaria de Villablino**
- **Aula Universitaria de Vega de Espinareda**

El régimen de presupuestación, contabilidad y control del Consorcio de la UNED de Ponferrada, será el aplicable a la UNED, por estar adscrito a ella, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la *Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera*. En todo caso, se llevará a cabo una auditoría de las Cuentas Anuales que será responsabilidad de la Intervención General de la Administración del Estado, *conforme al artículo 237 de los Estatutos de la UNED, en relación con el artículo 122.3 de la Ley 40/2015*, de 1 de octubre. Los informes que emita la Intervención General de la Administración del Estado en el ejercicio de dicha función serán incorporados a dichas cuentas anuales y enviados a la UNED para su unión a las de esta, sin perjuicio del régimen de gestión que pueda establecer la Junta Rectora.

El artículo 121 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria establece que las entidades que integran el sector público administrativo deberán aplicar los principios contables públicos, así como el desarrollo de los principios y normas establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril (PGCP), y sus normas de desarrollo.

Dentro del sector público administrativo estatal se crearon determinadas entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, en lugar de carácter limitativo y vinculante que tienen los presupuesto de la generalidad de los entes que configuran dicho sector, para las que se hizo necesario regular normas contables específicas, en concreto, la adaptación del PGCP para los organismos públicos cuyo presupuesto de gastos tengan carácter estimativo, aprobada por Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado.

Dentro de estas entidades de presupuesto estimativo destacan los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) que son entidades de derecho público con personalidad jurídica propia y con capacidad jurídica y de obrar, que tienen como objeto fundacional la promoción educativa y de la cultura. Están implantadas en toda España y cuentan con su propia estructura académica y administrativa, dependiente de la sede central de la Universidad.

**La disposición adicional única de la Orden HAC/874/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, establece que la UNED formulará cuentas anuales consolidadas, integrando en las mismas las cuentas anuales de sus centros asociados.**

Dada la simplicidad de las operaciones que estos centros asociados llevan a cabo, se aprobó una **normativa contable específica, la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a distancia.**

En la resolución de 10 de octubre de 2018, define en su tercera parte, las cuentas anuales, en el apartado 1. Normas de elaboración de las cuentas anuales, define los documentos que integran las cuentas anuales de la Entidad:

1. Las cuentas anuales comprenden:

- 1/) El Balance,
- 2/) La Cuenta del resultado económico patrimonial,
- 3/) El Estado de cambios en el Patrimonio Neto,
- 4/) El Estado de flujos de efectivo,
- 5/) La Memoria.

El Consorcio está encuadrado en el ámbito subjetivo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en virtud del artículo 3, ap. 2, b), referido a los consorcios y otras entidades de derecho público, en las que se dan las circunstancias establecidas en la letra d) del apartado 3 del mencionado artículo, para poder ser considerados poder adjudicador y están vinculados a una o varias Administraciones Públicas o dependientes de las mismas, no se financian mayoritariamente con ingresos de mercado.

A los efectos de contratación, para los contratos licitados antes del 9 de marzo de 2018, el Consorcio Universitario de la UNED en Ponferrada, es una entidad del Sector Público, con carácter de Poder Adjudicador, y cuyos contratos están sujetos a lo establecido en los artículos 189 a 191 de la Sección I del Capítulo II del Título I, Libro III TRLCSP (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público). A estos efectos, estaban en vigor las Instrucciones Internas de Contratación que aparecen en el Portal de Transparencia del Consorcio.

**En consecuencia, existen dos supuestos de adjudicación de contratos:**

- a) Contratos sujetos a regulación armonizada (art. 190 TRLCSP). Cuyo régimen es el establecido en el Capítulo I del Título I del Libro III, con las especialidades señaladas en el artículo 190 del TRLCSP.
- b) Contratos no sujetos a regulación armonizada (art. 191 TRLCSP). Cuyo régimen jurídico es el establecido en las Normas Internas de Contratación del Consorcio Universitario de la UNED en Ponferrada. Las Normas Internas de Contratación, que se encuentran a disposición de cualquier interesado a través del Portal de Transparencia del Consorcio.

Su contratación se ajustará a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, y de asegurar una eficiente utilización de los fondos destinados a la ejecución de obras, a la adquisición de bienes y a la contratación de servicios, mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, la salvaguarda de la libre competencia y la selección y adjudicación de los contratos a quien presente la oferta económicamente más ventajosa.

Para los contratos licitados después del 9 de marzo de 2018, el Consorcio Universitario de la UNED en Ponferrada (MP), es una entidad del Sector Público, que a los efectos de la nueva Ley de Contratos del Sector Público es considerada como Administración Pública y entra en el ámbito subjetivo de aplicación de la Ley, por tanto sus contratos están sujetos a Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público y no a las Instrucciones Internas de Contratación tal y como recoge la Ley citada. El Consorcio Universitario de la UNED en Ponferrada (MP) desde dicha fecha aplicará los procedimientos recogidos en la nueva Ley 9/2017.

### 1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.

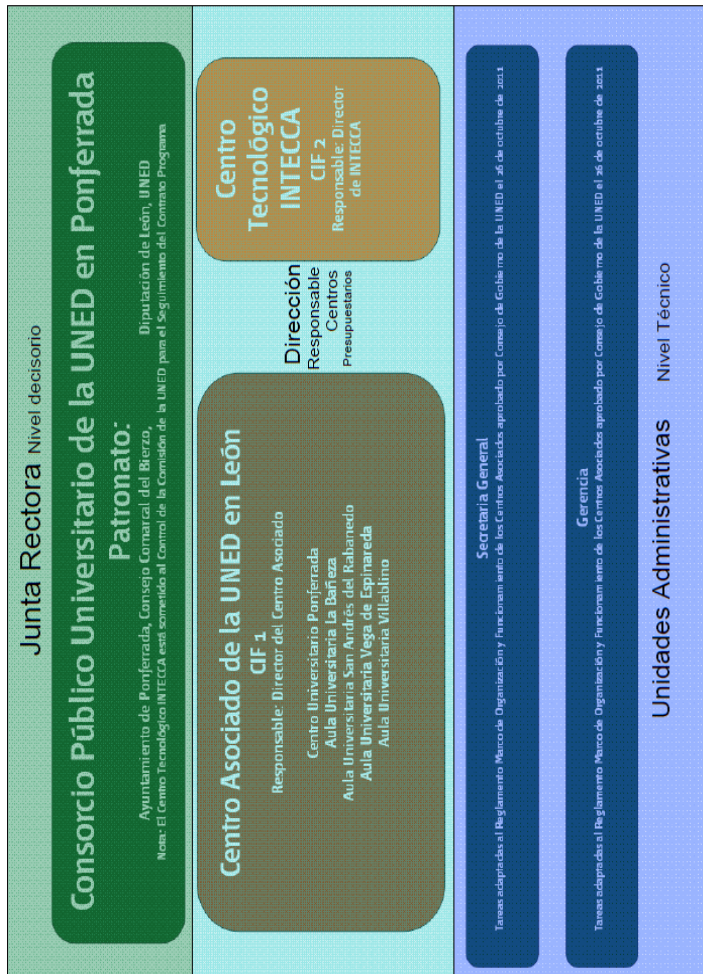
Las principales fuentes de ingresos son las aportaciones de los Patronos y los ingresos por Cursos de Extensión Universitaria, tal como se recoge en el apartado 1.8.

### 1.4. Consideración fiscal de la entidad a efectos del impuesto de sociedades y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

La entidad está exenta del Impuesto de Sociedades y no realiza operaciones sujetas a IVA

### 1.5. Estructura organizativa básica<sup>3</sup>.

Para el ejercicio 2018 el Consorcio Universitario ha contado con dos Centros presupuestarios descentralizados: el Centro Asociado UNED Ponferrada y el Centro Tecnológico INTECCA.



<sup>3</sup> Nota: Las tareas de las unidades administrativas de nivel técnico, que se encargarán de la aplicación de la normativa aquí mencionada, vienen reguladas en el reglamento marco de organización y funcionamiento de los Centros Asociados (artículos 27 a 29 y artículo 3 del anexo I)



**1.- Centro Asociado UNED Ponferrada:** El Centro Asociado cumple las funciones descritas en los artículos 133 y 211 de los Estatutos de la UNED, todas ellas en colaboración y coordinación con la Sede Central. Para la realización de sus funciones docentes e investigadoras en coordinación con los departamentos universitarios de la UNED, el Centro Asociado se articula en Centro Universitario y en Aulas Universitarias.

**2.- Centro Tecnológico INTECCA:** Con el objetivo de desarrollar una nueva Arquitectura Tecnológica Educativa para sus Centros Asociados, la UNED y el Consorcio Universitario UNED Ponferrada, con fecha 23 de noviembre de 2007, firman un Convenio de Colaboración y un Contrato Programa que regulan los objetivos, la financiación y los sistemas de control y supervisión del Centro Tecnológico INTECCA (Innovación y Desarrollo Tecnológico de los Centros Asociados). Este Centro Tecnológico, sito en el mismo edificio del Consorcio Universitario UNED Ponferrada y carente de personalidad jurídica propia, limita su actividad a los objetivos y financiación establecidos en el mencionado Contrato Programa. La supervisión y el control de la actividad de INTECCA está garantizada a través de la Comisión de Seguimiento definida en el Contrato Programa, la Auditoría de la propia Universidad, una Auditoría externa y la rendición de cuentas al Patronato del Consorcio Universitario UNED Ponferrada, en la medida en que toda la actividad económica y financiera de INTECCA aparece consolidada en la Contabilidad presupuestaria del Consorcio. Con el objetivo de simplificar la gestión económico-administrativa de INTECCA, facilitar las labores de supervisión, seguimiento y auditoría y hacer más transparente a todos los efectos la actividad regulada por el Contrato Programa, la Comisión de Seguimiento del mismo, en su reunión de 10 de febrero de 2009, dio el visto bueno a la propuesta de solicitud de un NIF propio para INTECCA; de esta forma, en la reunión del Patronato del Consorcio celebrada el día 27 de febrero de 2009, de forma unánime, se acordó solicitar un NIF propio para el Centro Tecnológico INTECCA. Una vez recibida la correspondiente autorización de la Dirección del Departamento de Gestión Tributaria se da de alta el NIF de INTECCA el 1 de abril de 2009.

En base a lo anterior, el Consorcio cuenta con unas bases presupuestarias que sirven de guía para la elaboración, ejecución y liquidación de los presupuestos y recogen los dos Centros con presupuesto descentralizado.

## Centros con presupuesto descentralizado

NIF Q2400549H		Centro Asociado UNED Poferrada	
Org.	Centro Presupuestario	Responsable	Unidad Administrativa
10	Centro U. UNED Poferrada	Director Centro	Secretario General y/o Gerente
12	Aula U. San Andrés del Rabanado		
13	Aula U. La Bañeza		
14	Aula U. Vega de Espinareda		
15	Aula U. Villablino		
NIF Q2400575C		Innovación y Desarrollo Tecnológico de los Centros Asociados	
Org.	Centro Presupuestario	Responsable	Unidad Administrativa
30	Centro TEC. INTECCA	Director INTECCA	Secretario General y/o Gerente

Todas las partidas gestionadas por los Centros presupuestarios descritos se consideran descentralizadas en todas las fases de gasto, correspondiendo la propuesta y autorización de gasto al responsable de cada Centro. Para el pago se liberarán fondos de cuentas bancarias específicas para cada Centro que aparecerán reflejadas en un registro de tesorería único.

## 1.6. Enumeración de los principales responsables del centro asociado

Se enumeran los responsables durante el ejercicio 2018

### ➤ Del Centro Asociado:

<b>Centro Asociado UNED Poferrada (NIF Q2400549H)</b>			
<b>1 Director Centro Asociado</b>	Dr. Jorge Vega Núñez	Desde 12/04/2018	en ejercicio
<b>2 Secretaría General</b>	D. José Antonio López	Desde 16/02/2006	hasta 04/01/2018
	Dr. Juan Maeso Núñez	Desde 13/04/2018	hasta 17/09/2018
	Dra. Sara Real Castelao	Desde 18/09/2018	en ejercicio
<b>3 Gerente General</b>	Dr. Jorge Vega Núñez	En ejercicio todo 2018	

### ➤ Del Centro Tecnológico INTECCA:

<b>Innovación y Desarrollo Tecnológico de los Centros Asociados (NIF Q2400575C) (INTECCA)</b>			
<b>1 Director INTECCA</b>	Dr. Jorge Vega Núñez	En ejercicio todo 2018	
<b>Secretaría General</b>	D. José Antonio López,	Desde 16/02/2006	hasta 04/01/2018
	Dr. Juan Maeso Núñez.	Desde 13/04/2018	hasta 17/09/2018
<b>Secretaría General</b>	Dra. Sara Real Castelao	Desde 18/09/2018	en ejercicio
<b>3 Gerente General</b>	Dr. Jorge Vega Núñez	En ejercicio todo 2018	



1.7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre:

*CENTRO ASOCIADO desde 01/01/2018 al 17/09/2018*

DENOMINACIÓN	Nº EMPLEADOS	TIPO	SEXO
PAS Jefatura Centro Asociado	3	Laboral	3 V
PAS Centro Asociado	6	Laboral	1 V, 5 M

*CENTRO ASOCIADO desde 18/09/2018 al 31/12/2018*

DENOMINACIÓN	Nº EMPLEADOS	TIPO	SEXO
PAS Jefatura Centro Asociado	3	Laboral	2 V, 1 M
PAS Centro Asociado	6	Laboral	1 V, 5 M

*INTECCA durante todo el año 2018*

DENOMINACIÓN	Nº EMPLEADOS	TIPO	SEXO
Ingeniero Técnico	10	Laboral	8 V, 2M
Técnico superior	2	Laboral	2 V

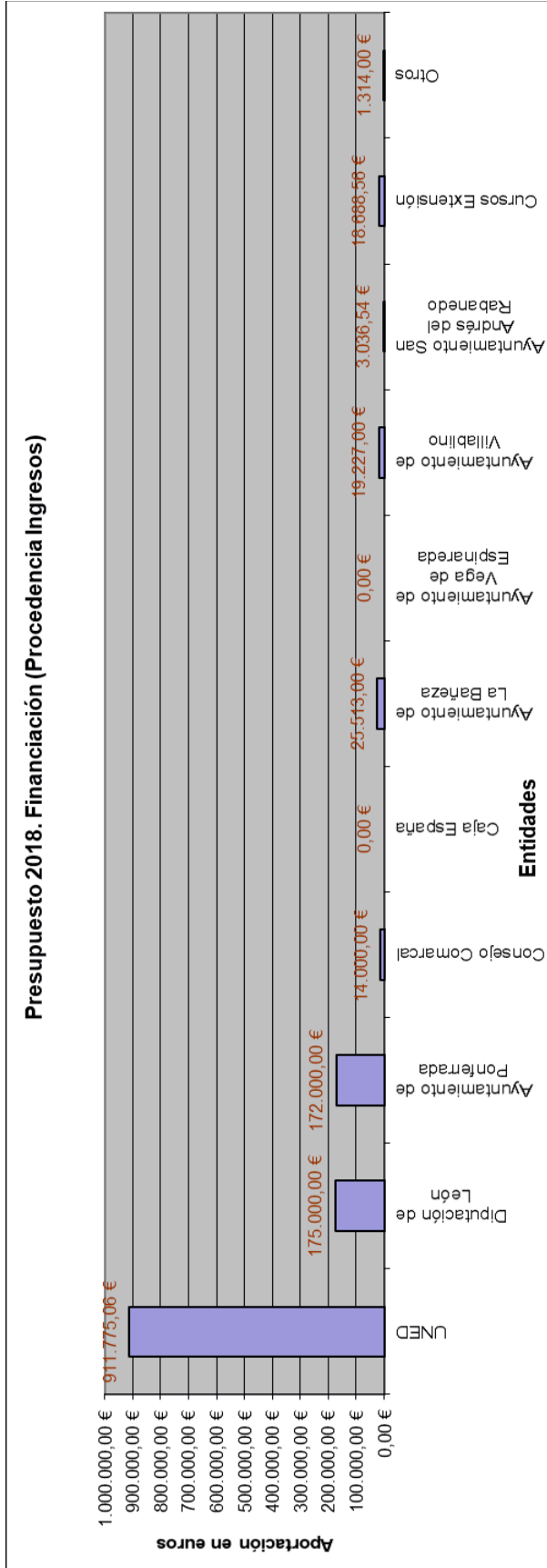
Además, el Centro Asociado ha contado con la colaboración de 91 PROFESORES/AS TUTORES/AS

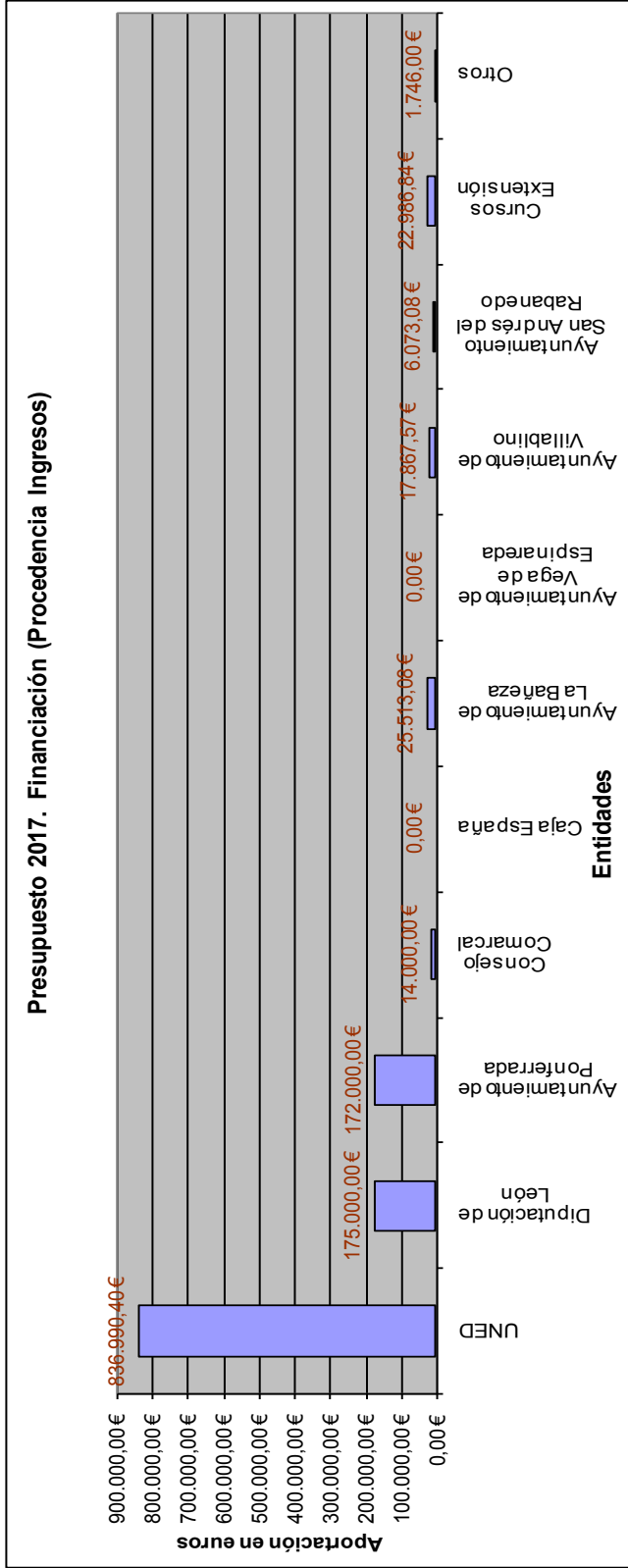
### 1.8. Identificación, en su caso, de la entidad o entidades propietarias:

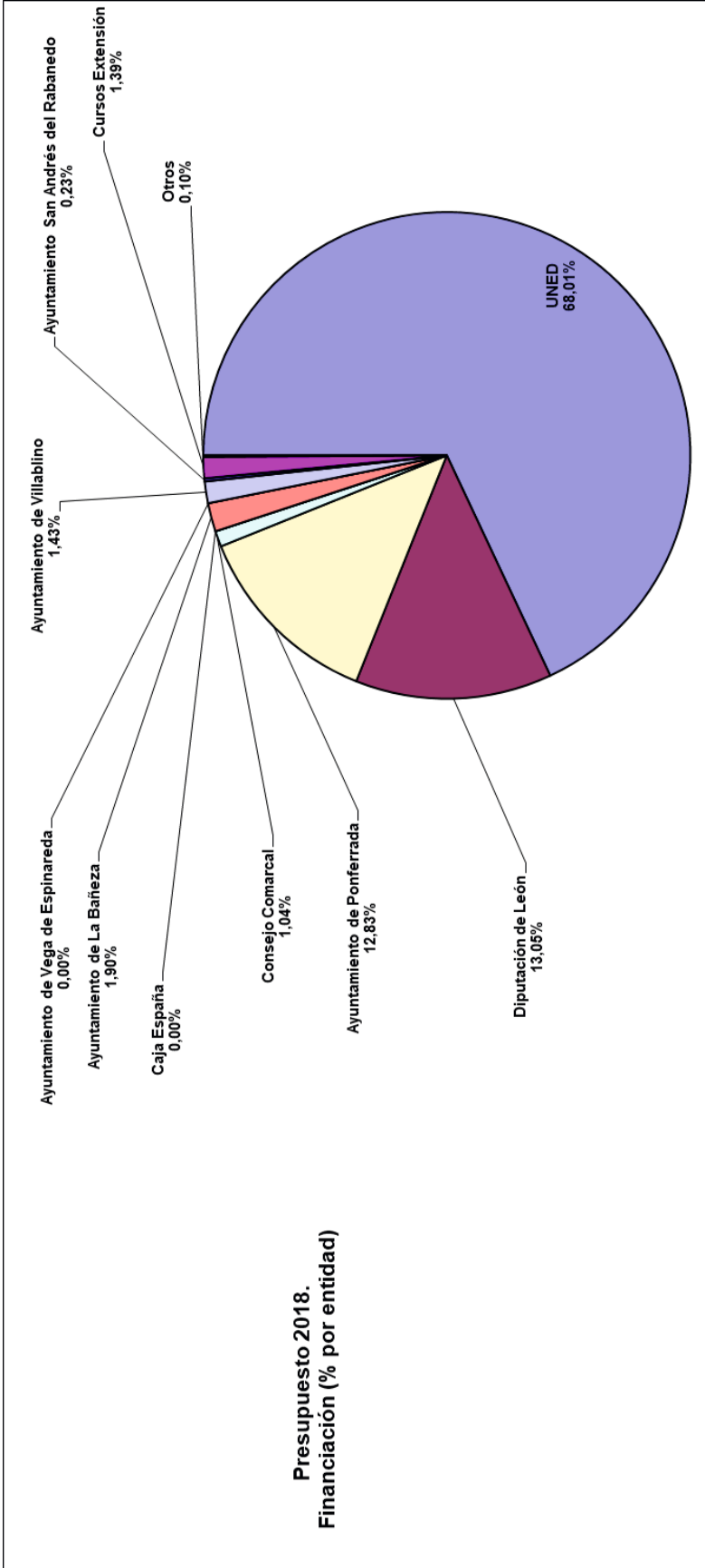
El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED Ponferrada cuenta con los siguientes Patronos: **UNED, Diputación de León, Ayuntamiento de Ponferrada y Consejo Comarcal del Bierzo**. No forman parte del Consorcio, pero en base a su colaboración se invitan a las reuniones de la Junta Rectora con voz, pero sin voto: Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, Ayuntamiento de La Bañeza, Ayuntamiento de Villablino y Ayuntamiento de Vega de Espinareda. En las siguientes tablas y gráficos podemos observar la composición de las fuentes de financiación correspondiente a la liquidación del ejercicio 2018. Resulta destacable la *aportación financiera de la UNED (un 68,01% del total para 2018)*.

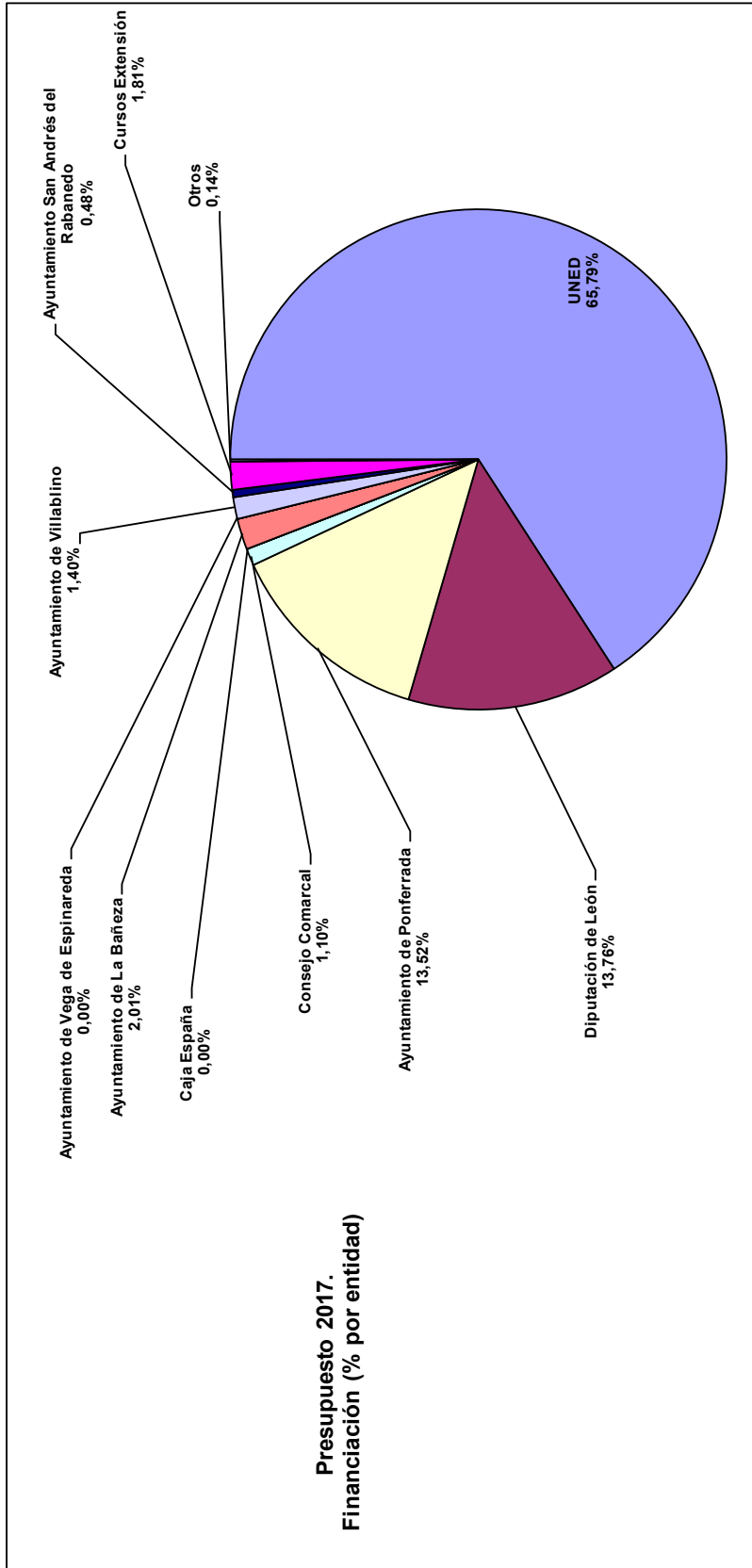
Análisis Financiación		APORTACIONES		
Entidad	2017	2018	Variación	
UNED	836.990,40 €	911.775,06 €	8,93%	
Diputación de León	175.000,00 €	175.000,00 €	0,00%	
Ayuntamiento de Ponferrada	172.000,00 €	172.000,00 €	0,00%	
Consejo Comarcal	14.000,00 €	14.000,00 €	0,00%	
Caja España	0,00 €	0,00 €	0,00%	
Ayuntamiento de La Bañeza	25.513,08 €	25.513,00 €	0,00%	
Ayuntamiento de Vega de Espinareda	0,00 €	0,00 €	0,00%	
Ayuntamiento de Villablino	17.867,57 €	19.227,00 €	7,61%	
Ayuntamiento San Andrés del Rabanedo	6.073,08 €	3.036,54 €	-50,00%	
Cursos Extensión	22.986,84 €	18.688,56 €	-18,70%	
Otros	1.746,00 €	1.314,00 €	-24,74%	
<b>TOTAL</b>	<b>1.272.176,97 €</b>	<b>1.340.554,16 €</b>	<b>5,37%</b>	

Presentamos a continuación las gráficas correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018 para su comparación:









## 2.- Bases de presentación de las cuentas

La Dirección del Consorcio declara que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y del resultado económico patrimonial.

Se aplican de forma estricta los principios contables permitiendo la comparación de las cuentas anuales del ejercicio 2018 con las del precedente y no existen cambios de criterio de contabilización que tengan incidencia en las cuentas anuales.

En la elaboración de las Cuentas Anuales de 2018 se han tenido en consideración todas las recomendaciones de la Inspección General de la Administración del Estado, que llevan a cabo la Auditoría en este Consorcio.

En este sentido, destacamos a continuación los criterios de contabilización que se han aplicado en algunos aspectos destacados del ejercicio 2018.

1.- Se han llevado a cabo las modificaciones de crédito en el presupuesto de gastos e ingresos mediante *transferencias de crédito entre partidas*.

Todas las modificaciones presupuestarias han de ser aprobadas por la Comisión Delegada de Cuentas previa a su presentación y aprobación en la Junta Rectora del Consorcio.

## Partidas excedidas 2018

MC	Orgánica	Programa	Partida	Denominación	Importe presupuestado	Motivo desfase	Modificación	MC operación	Fecha
1	10	920	21201	Mantenimiento Edificio	1.000,00 €	Más averías de las presupuestadas	63,74 €	1868	15/11/2018
2	10	920	21501	Gastos Mantenimiento Fotocopiadora	2.358,30 €	Más consumo del presupuestado	248,91 €	1869	20/11/2018
3	10	920	13004	Gestor de Administración y Servicios Calidad	37.381,65 €	Error cálculo a trasos 2017	291,02 €	1870	17/12/2018
4	10	920	21204	Mantenimiento Equipo Climatización	2.987,45 €	Avería Termostato planta baja	47,23 €	1871	17/12/2018
5	10	920	22102	Gas	22.000,00 €	Más consumo del presupuestado	1.730,92 €	1872	17/12/2018
6	10	920	22200	Gasto telefonico CA	1.100,00 €	Más consumo del presupuestado	20,13 €	1873	17/12/2018
7	10	920	48009	Coordinación Académica, Extensión, Aulas y Secretaría	8.500,00 €	Debido que al hacerse contrato, correspond	250,76 €	1874	17/12/2018
8	30	920	31008	Intereses op. Financiera Sabadell HERRERO INTECCA	2.511,07 €	Más consumo del presupuestado	156,71 €	1875	17/12/2018
TOTAL							2.809,42 €		

## Partida donde modificar el importe (Transferencia de crédito a las partidas anteriores)

		Importe disponible 31-12-2018		
10	920	13005	Gestor de Administración, COIE y Secretaría General	1.579,60 €
10	920	22609	Conferencias y Cursos Centro Asociado	49.353,25 €
10	920	23002	Dietas INTECCA	1.254,67 €
TOTAL				-2.809,42 €

2.- En el ejercicio 2018, se han registrado en la contabilidad en "operaciones no presupuestadas", transferencias (anticipos de tesorería) entre los centros de gasto del Consorcio, por necesidades de liquidez. Viene reflejado en las siguientes cuentas: (deuda del Centro Asociado con INTECCA de 78.885,15 euros).

Ver **ANEXO I: Movimientos Internos de Tesorería 2018.**

Activo: 449003 Centro Asociado deudor anticipo de tesorería INTECCA 78.885,15 €

Pasivo: 419001 INTECCA Acreedor por anticipo de tesorería Centro 78.885,15 €



3.- El Consorcio obtiene un resultado presupuestario de **SUPERAVIT** por importe de **70.608,01** euros para el ejercicio 2018, según se refleja en el siguiente cuadro:

<b>CONSORCIO UNED DE PONFERRADA</b>					
León					
Ejercicio: 2018					
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO					
III. RESULTADO PRESUPUESTARIO.	CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
					Pág. 1
	a) Operaciones corrientes .....	1.250.840,16	1.211.367,67		39.472,49
	b) Operaciones de capital .....	95.214,90	55.010,52		40.204,38
	<b>1. Total operaciones no financieras (a+b) .....</b>	<b>1.346.055,06</b>	<b>1.266.378,19</b>		<b>79.676,87</b>
	c) Activos financieros .....	0,00	0,00		0,00
	d) Pasivos financieros .....	0,00	9.068,86		-9.068,86
	<b>2. Total operaciones financieras (c+d) .....</b>	<b>0,00</b>	<b>9.068,86</b>		<b>-9.068,86</b>
	<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2) .....</b>	<b>1.346.055,06</b>	<b>1.275.447,05</b>		<b>70.608,01</b>
	<b>Ajustes:</b>				
	3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales .....			0,00	
	4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio .....			0,00	
	5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio .....			0,00	
	<b>II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5) .....</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (III) .....</b>				<b>70.608,01</b>
					CSL4300

A continuación, aparece el desglose del mismo:

Superávit Centro Universitario  
**Ponferrada: 16.933,84**  
 euros

Déficit Aula Universitaria La Bañeza:  
**599,00** euros

Superávit en el Centro Tecnológico INTECCA:  
**54.273,17** euros

Explicación detallada del resultado presupuestario:

- **En el Centro Universitario Ponferrada:** Se produce un superávit de **16.933,84 €**, debido principalmente a una disminución temporal del gasto, motivado por las bajas de dos trabajadores pertenecientes al Grupo Jefatura del Centro Asociado, que son:
  - Una baja por incapacidad temporal que se inició el 4 de enero de 2018 y no ha sido dado de alta durante el ejercicio 2018.
  - Una baja definitiva del Gestor de Administración / Servicios de Coordinación Académica, Orientación y Empleo desde el 17 de septiembre de 2018.
- Debido a las bajas se ha producido un ahorro, ya que, las dos bajas no se han cubierto durante el ejercicio 2018.
- **En el Aula Universitaria la Bañeza:** Se produce un déficit de **599,00 €**, por una disminución de los ingresos de subvención del CUID.
- **En el Centro Tecnológico INTECCA:** Se produce un superávit de **54-273,17 €**, este es debido principalmente:

Por el lado de los gastos, ha habido una disminución temporal debido a dos bajas de dos trabajadores de INTECCA:

- Una baja por accidente de trabajo desde el 14 de mayo de 2018 a 21 de noviembre de 2018.
- Una baja por enfermedad común desde 29 de junio de 2018 a 13 de septiembre de 2018, y que posteriormente, se transformó en una baja por maternidad desde el 14 de septiembre de 2018.

En ese intervalo de las bajas se ha producido un ahorro, ya que, no se han cubierto las bajas.

Por otro lado, destaca la política prudente de gestión de gastos realizada

- Remanente de Tesorería: Así mismo, las consecuencias de la liquidación presupuestaria se aprecian en el siguiente cuadro relativo al remanente de tesorería:

**CONSORCIO UNED DE PONFERRADA**

León

Ejercicio: 2018

**18. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**  
18.6. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Pág. 1

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2018		2017	
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos .....		26.335,85		23.065,85
	2. (+) Derechos pendientes de cobro .....		521.892,31		473.205,31
430	- (+) del Presupuesto corriente .....	417.828,82		389.713,39	
431	- (+) de Presupuestos cerrados .....	19.998,06		16.173,40	
270,440,442,449,456, 470,471,472,550,565	- (+) de operaciones no presupuestarias .....	84.065,43		67.318,52	
400	3. (-) Obligaciones pendientes de pago .....		406.277,18		424.928,19
	- (-) del Presupuesto corriente .....	137.681,85		309.042,19	
401	- (+) de Presupuestos cerrados .....	20.747,16		28.491,04	
180,410,419,453,456,475, 476,477,521,550,560	- (+) de operaciones no presupuestarias .....	247.848,17		87.394,96	
554, 559	4. (+) Partidas pendientes de aplicación .....		0,00		0,00
555, 558	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva. - (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.	0,00 0,00		0,00 0,00	
	<b>I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4) .....</b>		<b>141.950,98</b>		<b>71.342,97</b>
298,4900,4901,598	II. Saldos de dudoso cobro .....		8.547,10		5.297,58
	III. Exceso de financiación afectada .....		0,00		0,00
	<b>IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I - II - III) .....</b>		<b>133.403,88</b>		<b>66.045,39</b>

1901291343

CSM1860

**Explicación Remanente de Tesorería :**

Se ha producido un aumento respecto al año anterior de 66.045,39 € en el año 2017 a 133.403,88 € en el año 2018, debido principalmente a haber una política prudente de gestión de gastos (disminución de los gastos).

Los *derechos pendientes de cobro* han aumentado ligeramente debido a un retraso de los patronos en los ingresos, pero las *obligaciones pendientes de pago* han disminuido debido a la dismoción de los gastos y consecuentemente el aumento del Remanente de Tesorería.

El saldo de dudoso cobro por importe de **8.547,10 €**, ya que, se ha procedido a provisionar el mínimo legal:

0%	para derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente
25%	para derechos liquidados en los dos ejercicios anteriores
50%	para derechos liquidados en el ejercicio tercero anterior
75%	para derechos liquidados en el ejercicio cuarto y quinto

Se podría haber considerado unos porcentajes de **0%** para todos los conceptos, ya que, la deuda procede de una administración pública, y es casi seguro que se va cobrar, se ha seguido la política de años anteriores.

### 3.- Normas de reconocimiento y valoración

Se aplican de forma estricta las contenidas en la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros Asociados de la UNED. En este sentido, los criterios contables aplicados son:

**1. Inmovilizado material:** En cuanto a los criterios sobre amortización, se amortizan cuatro tipos de inmovilizados: el edificio (recibido en cesión por un periodo de 30 años, al término de dicho plazo se renovará de forma automática por periodos de cinco años), se le aplica el 2% anual lineal; los equipos para proceso de información, se le venía aplicando el 25% anual lineal este porcentaje se ha modificado a partir del ejercicio 2018 al 20% anual lineal al ser el porcentaje que utiliza la entidad matriz (UNED sede central) a efectos de facilitar la consolidación; el mobiliario, se le aplica el 10% anual lineal y el fondo biblioteca UNED, se le aplica el 10% anual lineal. Los costes de ampliación, modernización y mejora se contabilizan como mayor importe de los activos y son amortizados en base a los criterios apuntados. Se han trasladado a resultados las subvenciones de capital recibidas para financiar estos activos al objeto de compensar los gastos por amortización.

CUENTA	DENOMINACIÓN	AMORTIZACIÓN
211001	Edificio UNED	2%
216001	Mobiliario Edificio	10%
217001	Equipamiento Tecnológico CA	20% (*)
217002	Equipamiento Tecnológico INTECCA	20% (*)
219001	Fondos Biblioteca UNED	10%

(\*) A partir del ejercicio 2018, el equipamiento tecnológico del CA e INTECCA se amortiza al 20% anual lineal, en los ejercicios anteriores se amortizaba al 25% anual lineal, el motivo de la modificación es para adaptarnos al criterio utilizado por la entidad matriz (UNED) a efectos de consolidación, el resto del inmovilizado material se ha venido amortizando con los mismos criterios utilizados por la entidad matriz.

Consorcio UNED Ponferrada. Estimación Valoración de Inmovilizados															
216001 Mobiliario Edificio UNED			217001 Equip. Tecnológico CA			217002 Equip. Tecn. INTECCA			211001 Edificio UNED			219001 Fondos Biblioteca UNED			
Año	T.Inversión	Inversión	Dotación	T.Inversión	Inversión	Dotación	T.Inversión	Inversión	Dotación	T.Inversión	Inversión	Dotación	T.Inversión	Inversión	Dotación
R_2002	147639,43	147639,43	98985,18												
2003	192674,09	45034,66	19267,41												
2004	193004,11	330,02	19300,41												
2005	211517,41	18513,30	21151,74												
2006	211517,41	0,00	10750,19												
2007	211517,41	0,00	6387,80												
2008	211517,41	0,00	6387,80												
2009	211517,41	0,00	6387,80												
2010	220846,47	9329,06	7320,70												
2011	230298,74	9452,27	8265,95												
2012	230298,74	0,00	8265,93												
2013	230298,74	0,00	3762,47												
2014	230298,74	0,00	3729,46												
2015	230298,74	0,00	1878,13												
2016	230298,74	0,00	1878,13												
2017	230298,74	0,00	1878,13												
2018	230.298,74	0,00	1878,13												
				219069,55	1237,06	214388,18									
				219390,35	320,80	736,55									
				<b>223.243,93</b>	<b>3853,58</b>	<b>811,15</b>									
				2212470,58	5145,99	2165191,51									
				2234107,51	21636,93	37695,33									
				<b>2.282.700,22</b>	<b>48592,71</b>	<b>22235,21</b>									

281600 A.AC Mobiliario	281701 A.AC EPI CA	281702 A.AC EPI INTECCA	238110 A AC EDIFICIO UNED	281970 A AC FONDOS BIBLIOT.
<b>227.475,37</b>	<b>215.935,88</b>	<b>2.225.122,05</b>	<b>810.906,98</b>	<b>252.111,58</b>
2.823,37	7.308,05	57.578,17	1.776.645,93	15.554,03
VCA Mobiliario	VCA EPI CA	VCA EPI INTECCA	VCA EDIFICIO UNED	VCA FONDOS BIBLI.UNED
<b>Total Activo INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>5.591.461,41</b>			
<b>Total Amortización Acumulada Inv. Material</b>	<b>3.731.551,85</b>			
<b>VCA INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.859.909,56</b>			

Tal como se refleja en el Balance de Situación del Consorcio, a 31 de diciembre de 2018 el Total Activo Inmovilizado Material asciende a 5.591.464,41 euros (230.298,74 euros Mobiliario Edificio, 223.243,93 euros Equipamiento Tecnológico Centro Asociado, 2.282.700,22 euros Equipamiento Tecnológico INTECCA, 2.587.552,91 euros Edificio y 267.665,61 euros a Fondos Biblioteca). La Amortización acumulada por todo el Inmovilizado Material asciende en dicha fecha a 3.731.515,85 euros con lo que resulta un valor contable actual de 1.859.909,56 euros.

Por supuesto, merece mención especial la importante inversión en equipamiento tecnológico (de 2,50 millones de euros) que se ha justificado por la presencia del Centro Tecnológico INTECCA y ha sido posible merced a la financiación de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Plan ATECA ETICA varias veces referenciado en la presente memoria).



Código de Inventario	Descripción	Centro	Ubicación	Proveedor	Fecha alta inventario
054000-001361	HDD 6000GB DSD 10K RPM HDD SFF for CBSS306S-Bases SEAGATE SAVVID 10K.6	INTECCA	CPD-almacenamiento HITACHI	Hitachi	09/01/2018
054000-001362	Switch HP 2530-24G	INTECCA	CPD	ArrowF actum Information Techn	28/02/2018
054000-001363	Switch HP 2530-24G	INTECCA	CPD	ArrowF actum Information Techn	28/02/2018
054000-001364	Lifeseize Videocenter 1100 20HD	INTECCA	CPD	DEKOM	03/04/2018
054000-001365	HDD 6000GB DSD 10K RPM HDD SFF for CBSS306S-Bases SEAGATE SAVVID 10K.6	INTECCA	CPD-almacenamiento HITACHI	Hitachi	Inst 7/5/18
054000-001366	Tribunatorio Optico Module Hot-pluggable TCM-10G-SRT1-A	INTECCA	CPD_LILE Pontferrada	Acuntia	17/04/2018
054000-001367	Chromecast NC2-6A5	INTECCA	Aplicaciones móviles	Worten	19/04/2018
054000-001368	HDD 6000GB DSD 10K RPM HDD SFF for CBSS306S-Bases SEAGATE SAVVID 10K.6	INTECCA	Disco Sustitución	Hitachi	10/05/2018
054000-001369	Creative HSIBlaster BLAZE - Cascos con micro	INTECCA	Soporte Tecnico - Esteban	Worten	16/05/2018
054000-001370	HP 2420 Enfriador de Agua Liquido Cooling Radiador	INTECCA	Desarrollo-Vanesa	Workstation4u	16/05/2018
054000-001371	FontGate 500E	INTECCA	CPD	Fujitsu Services	17/05/2018
054000-001372	FontGate 500E	INTECCA	CPD	Fujitsu Services	17/05/2018
054000-001373	Transceptor 10GBBase-SR-FMISAR	INTECCA	CPD	Fujitsu Services	17/05/2018
054000-001374	Transceptor 10GBBase-SR-FMISAR	INTECCA	CPD	Fujitsu Services	17/05/2018
054000-001375	Transceptor 10GBBase-SR-FMISAR	INTECCA	CPD	Fujitsu Services	17/05/2018
054000-001376	Transceptor 10GBBase-SR-FMISAR	INTECCA	CPD	Fujitsu Services	17/05/2018
054000-001377	Monitor Samsung S27F356H- Monitor de 27" Full HD	INTECCA	Desarrollo pedro	Fujitsu Services	17/05/2018
054000-001378	Grandstream Networks GXP1630 Terminal con conexión cable 3 líneas teléfono IP	INTECCA	Dirección	Amazon	18/05/2018
054000-001379	Disco duro 3,5" SAS 4TB WD4001FYG 6Gb/s 7.2K	INTECCA	CPD azotea CIPRES 4	Amazon	22/05/2018
054000-001380	EMC 1TB 7.2K SATA 3.5" Hard Drive	INTECCA	almacenamiento EMC	SUPERMICRO	28/05/2018
054000-001381	EMC 1TB 7.2K SATA 3.5" Hard Drive	INTECCA	almacenamiento EMC	BrokSolutions	18/06/2018
054000-001382	EMC 1TB 7.2K SATA 3.5" Hard Drive	INTECCA	almacenamiento EMC	BrokSolutions	12/07/2018
054000-001383	EMC 1TB 7.2K SATA 3.5" Hard Drive	INTECCA	almacenamiento EMC	BrokSolutions	26/07/2018
054000-001384	Battery module MAS 3080/3090 mercury G2 Mk1	INTECCA	almacenamiento EMC	BrokSolutions	26/07/2018
054000-001385	Disco duro 3,5" SAS 4TB WD4001FYG 6Gb/s 7.2K	INTECCA	CPD-almacenamiento HITACHI	Hitachi	31/07/2018
054000-001386	Error-nº inventario no utilizado	INTECCA	CPD azotea	SUPERMICRO	24/12/2015
054000-001387	EMC 1TB 7.2K SATA 3.5" Hard Drive	INTECCA	almacenamiento EMC	BrokSolutions	07/09/2018
054000-001388	EMC 1TB 7.2K SATA 3.5" Hard Drive	INTECCA	almacenamiento EMC	BrokSolutions	07/09/2018
054000-001389	EMC 1TB 7.2K SATA 3.5" Hard Drive	INTECCA	almacenamiento EMC	BrokSolutions	04/10/2018
054000-001390	Disco Sólido Samsung EVO 860 MZ-76E250B/EU (250Gb)	INTECCA	PC Pedro	NOVATIONS HD	16/10/2018
054000-001391	Disco Sólido Samsung EVO 860 MZ-76E250B/EU (250Gb)	INTECCA	PC Pedro	NOVATIONS HD	16/10/2018
054000-001392	Disco SEAGATE EXDS 4TB Disco duro 3,5" SAS 4TB 6Gb/s 7.2K	INTECCA	CIPRES4	Nemix	05/11/2018
054000-001393	Disco SEAGATE EXDS 4TB Disco duro 3,5" SAS 4TB 6Gb/s 7.2K	INTECCA	CIPRES4	Nemix	11/12/2018
054000-001394	PDU APC AP6020A + PASACABLES para CPD	INTECCA	CONSEJO COMARCAL	Retail ecommerce	12/12/2018
054000-001395	VENTILADOR SPS-FAN DL360 GEN8 CAN HPE AC18A1	INTECCA	Repuesto Servidor contabilidad Centro	AS DISCOUNT	21/12/2018
054000-001396	VENTILADOR SPS-FAN DL360 GEN8 CAN HPE AC18A1	INTECCA	Repuesto Servidor contabilidad Centro	AS DISCOUNT	21/12/2018
054000-001397	VENTILADOR SPS-FAN DL360 GEN8 CAN HPE AC18A1	INTECCA	Repuesto Servidor contabilidad Centro	AS DISCOUNT	21/12/2018
054000-001398	VENTILADOR SPS-FAN DL360 GEN8 CAN HPE AC18A1	INTECCA	Repuesto Servidor contabilidad Centro	AS DISCOUNT	21/12/2018
<b>TOTAL 2018</b>					<b>48.592,71 €</b>



Equipamiento Tecnológico Centro Asociado 2018						
Código de Inventario	Descripción	Centro	Ubicación	Proveedor	Fecha alta inventario	
PONF-00163	Regletas(A)(B)	CA Ponferrada	Aula A3 Examen	WORTEN ESPAÑA DISTRI	03/05/2018	
PONF-00164	Cable Paralelo USB (para impresora laser de consrgeria)	CA Ponferrada	Recepción	PONFESYSTEM INFORMÁ	06/07/2018	
PONF-00165	Disco Servidor Contabilidad CA (HP500 GBBG 7,2K 2.5 SAS)	CA Ponferrada	CPD	ALTA CONSULTORES S.A	27/08/2018	
PONF-00166	Sistema de Video Conferencia HD 1080P (Logitech)	CA Ponferrada	Aula 05	AMAZON	04/10/2018	
PONF-00167	Sistema de Video Conferencia HD 1080P (Logitech)	CA Ponferrada	Cedido temporalmente al Aula de San Andrés	AMAZON	04/10/2018	
PONF-00168	Microfonos de expansión para conferencias con video y Audio (Logitech)	CA Ponferrada	Aula 05	AMAZON	04/10/2018	
PONF-00169	PC_COM Basic Elite Pro Intel Core i7-8700/8GB/1TB+240SSD	CA Ponferrada	Cedido temporalmente al Aula de San Andrés	PCCOMPONENTES	05/10/2018	
PONF-00170	PC_COM Basic Elite Pro Intel Core i7-8700/8GB/1TB+240SSD	CA Ponferrada	Aula 05	PCCOMPONENTES	05/10/2018	
PONF-00171	Monitor_AOC E2280SWHN 21.5" LED FullHD	CA Ponferrada	Aula 05	PCCOMPONENTES	05/10/2018	
PONF-00172	Monitor_AOC E2280SWHN 21.5" LED FullHD	CA Ponferrada	Cedido temporalmente al Aula de San Andrés	PCCOMPONENTES	05/10/2018	
PONF-00173	Teclado_y_Ratón_Logitech Desktop MK120	CA Ponferrada	Aula 05	PCCOMPONENTES	05/10/2018	
PONF-00174	Teclado_y_Ratón_Logitech Desktop MK120	CA Ponferrada	Cedido temporalmente al Aula de San Andrés	PCCOMPONENTES	05/10/2018	
PONF-00175	SWITCH TP-LINK 8 PUERTOS	CA Ponferrada	Despacho Director CAMINTECCA	4MIENTOS DIGITAL	22/10/2018	
PONF-00176	CABLE RED 20M CAT5	CA Ponferrada	Despacho antiguo Director CA	4MIENTOS DIGITAL	22/10/2018	
PONF-00177	Mando SONY VPL ES5 para proyector	CA Ponferrada	Aula 11	EBAY SPAIN INTERNACIO	07/11/2018	
<b>TOTAL 2018</b>				<b>3.853,58 €</b>		

Las Provisiones por insolvencias se han calculado con arreglo a los criterios que se recogen en el siguiente cuadro:

**Criterios adoptados para la cuantificación de los saldos de dudoso cobro:**

0%	de	417.828,82	derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente	0,00
25%	de	10.824,66	derechos liquidados en los dos ejercicios anteriores	2.706,17
50%	de	4.156,51	derechos liquidados en el ejercicio tercero anterior	2.078,26
75%	de	5.016,89	derechos liquidados en los ejercicios cuarto y quinto anteriores	3.762,67
100%	de	0,00	derechos liquidados en los ejercicios restantes anteriores	0,00
Otros				0,00
Subtotal (cuenta 4900):				8.547,10
Cuenta 298:				0,00
Cuenta 4901:				0,00
Cuenta 598:				0,00
<b>Total:</b>				<b>8.547,10</b>

**V. Resumen de la Memoria  
V.4 Inmovilizado Material  
EJERCICIO 2018**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210, (2810), (2910)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211, (2811), (2911)	1.828.396,99		0,00		0,00		51.751,06	1.776.645,93
3. Bienes del patrimonio histórico								
213, (2813), (2913)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Otro inmovilizado								
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	56.572,04	55.010,52	0,00		0,00		28.318,94	83.263,62
5. Inmovilizaciones en curso								
230, 231, 233, 234, 237	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	1.884.969,03	55.010,52	0,00		0,00		80.070,00	1.859.909,55

**Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.**

En cuanto a los criterios sobre amortización, se amortizan cuatro tipos de inmovilizados:

El edificio (recibido en cesión por un periodo de 30 años; al término de dicho plazo se renovará de forma automática por periodos de cinco años), se le aplica el 2% anual lineal; Los equipos para proceso de información, se le venía aplicando el 25% anual lineal este porcentaje se ha modificado a partir del ejercicio 2018 al 20% anual lineal al ser el porcentaje que utiliza la entidad matriz (UNED sede central) a efectos de facilitar la consolidación;

El mobiliario, se le aplica el 10% anual lineal.

El fondo biblioteca UNED, se le aplica el 10% anual lineal.

Los costes de ampliación, modernización y mejora se contabilizan como mayor importe de los activos y son amortizados en base a los criterios apunados.

Se han trasladado a resultados las subvenciones de capital recibidas para financiar estos activos al objeto de compensar los gastos por amortización.

**CUENTA DENOMINACIÓN AMORTIZACIÓN**

211001 Edificio UNED 2%

216001 Mobiliario Edificio 10%

217001 Equipamiento Tecnológico CA 20% (\*)

217002 Equipamiento Tecnológico INTECCA 20% (\*)

219001 Fondos Biblioteca UNED 10%

(\*) A partir del ejercicio 2018, el equipamiento tecnológico del CA e INTECCA se amortiza al 20% anual lineal, en los ejercicios anteriores se amortizaba al 25% anual lineal, el motivo de la modificación es para adaptarnos al criterio utilizado por la entidad matriz (UNED) a efectos de consolidación, el resto del inmovilizado material se ha venido amortizando con los mismos criterios utilizados por la entidad matriz.

En el inmovilizado material, los equipos para proceso de información, se venían amortizando al 25% anual lineal, este porcentaje se ha modificado para ejercicio 2018 aplicando el 20% anual lineal para utilizar el mismo porcentaje que la entidad matriz (UNED) a efectos de facilitar la consolidación; esta decisión implica una disminución en la cuenta (681000) Amortización Inmovilizado Material de 5.761,59 €, una disminución en la cuenta (750025) Subvención Capital Traspasadas resultados ejercicios en 1.809,27 €, todo ello implica un aumento del beneficio, reflejado en la cuenta (129000) Resultado del ejercicio en 3.952,32 €.

## V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2018

### F.6.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

#### Se informará sobre:

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED Ponferrada cuenta con los siguientes Patrones: UNED, Diputación de León, Ayuntamiento de Ponferrada y Consejo Comarcal del Bierzo. No forman parte del Consorcio, pero en base a su colaboración se invitan a las reuniones de la Junta Rectora con voz pero sin voto: Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, Ayuntamiento de La Bañeza, Ayuntamiento de Villablino y Ayuntamiento de Vega de Espinareda. En las siguientes tablas y gráficos podemos observar la composición de las fuentes de financiación correspondiente a la liquidación del ejercicio 2018. Resulta destacable la aportación financiera de la UNED (un 68,01% del total para 2018).

#### Aportaciones 2018:

UNED 911.775,06 € (Subvención ordinaria 312.164,67 €, Subvención COJE-700 € por devolución, Subvención CUID 5.095€ para la enseñanza de idiomas, Subvención Contrato Programa 500.000 € para el mantenimiento del Centro Tecnológico, Subvención plan inversión 95.214,90€ destinados para el mantenimiento EPIS INTECCA por 88.877,70 € y adquisición Hardware EPIS INTECCA por 3.092,06€), se imputación a ingresos del ejercicio (750000 Transferencias) y al cierre del ejercicio los destinados a la adquisición del hardware se activa llevando a la cuenta (13003 Subvención EPI UNED) el importe de la subvención recibida para el hardware, que se va a amortizar al 20% anual, el importe de la amortización que corresponde a los bienes que han sido subvencionados se llevan a la cuenta (750025 Subvenciones Capital Traspasadas a resultados del ejercicio).

Diputación de León	175.000,00 € (Subvención para el mantenimiento del Centro Asociado), se imputación a ingresos del ejercicio (750000 Transferencias)
Ayuntamiento de Ponferrada	172.000,00 € (Subvención para el mantenimiento del Centro Asociado), se imputación a ingresos del ejercicio (750000 Transferencias)
Consejo Comarcal de el Bierzo	14.000,00 € (Subvención para el mantenimiento del Centro Asociado), se imputación a ingresos del ejercicio (750000 Transferencias)
Ayuntamiento de la Bañeza	25.513,00 € (Subvención para actividades Académicas), se imputación a ingresos del ejercicio (750000 Transferencias)
Ayuntamiento de Vega Espinareda	0,00 €
Ayuntamiento de Villablino	19.227,00 € (Subvención para actividades Académicas), se imputación a ingresos del ejercicio (750000 Transferencias)
Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo	3.036,54 € (Subvención para actividades Académicas), se imputación a ingresos del ejercicio (750000 Transferencias)
Otros (Ayuntamiento de Cubillos)	1.314,00 € (mantenimiento del centro), se imputación a ingresos del ejercicio (750000 Transferencias)

### F.6.2.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

#### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Durante el ejercicio 2018, el Consorcio Universitario de la UNED en Ponferrada no ha concedido ninguna Subvención.

### F.6.2.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

#### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Durante el ejercicio 2018, el Consorcio Universitario de la UNED en Ponferrada no ha concedido ninguna Subvención.

### F.6.2.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

#### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Durante el ejercicio 2018, el Consorcio Universitario de la UNED en Ponferrada no ha concedido ninguna Subvención.

## V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2018

### F. 6.2.4. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

#### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Durante el ejercicio 2018, el Consorcio Universitario de la UNED en Ponferrada no ha concedido ninguna Subvención.

### F. 6.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

#### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Otros ingresos:

- Curso Centro Asociado por importe de 18.688,56 €, importe que se corresponde con las matriculas de cursos de extensión universitaria y desarrollo cultural.
- Dotación Tecnológica Plan Inversión 2018 INTECCA, subvención de la Sede Central por 95.214,90 €, destinados 88.877,00 € a mantenimiento y garantías EPls INTECCA y 3.092,05 € a la adquisición de EPls para INTECCA.

Otros gastos:

- En el ejercicio 2018, el Consorcio tenía un presupuesto limitativo, por lo tanto, todos los gastos del ejercicio estaban perfectamente identificados en el presupuesto del ejercicio, cabe destacar que dentro de los gastos de personal se realizó el pago de los atrasos 2017: Atrasos FAS Centro Asociado: 2.266,85 € y Atrasos INTECCA: 2.247,39 €

**V.9 Indicadores financieros y patrimoniales  
EJERCICIO 2018**

(euros)

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	6,48	:	Fondos líquidos	26.335,85		
			Pasivo corriente	406.277,18		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	132,84	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	26.335,85	+	513.345,21
			Pasivo corriente	406.277,18		
c) LIQUIDEZ GENERAL	132,84	:	Activo Corriente	539.681,06		
			Pasivo corriente	406.277,18		
d) CASH-FLOW	-785,84	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	406.277,18	+	73.089,12
			Flujos netos de gestión	-61.000,68		

### V.9 Indicadores financieros y patrimoniales EJERCICIO 2018

(euros)

e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
1,33	98,28	0,00	0,39

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	APROV. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
55,15	0,24	0,00	44,61

3) Cobertura de los gastos corrientes

-90,70	:	Gastos de gestión ordinaria	-1.279.053,01
		Ingresos de gestión ordinaria	1.410.250,44

**Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:**

V.7 Provisiones y contingencias  
V.11 Hechos posteriores al cierre

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**  
**Consorcio Universitario Uned Ponferrada**  
**Plan de Auditoría 2019**  
**Código AUDInet 2019/318**  
**Intervención Territorial de León**

**ÍNDICE**

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN: FAVORABLE CON SALVEDADES.
- IV. OPINIÓN.
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.

## **I. INTRODUCCIÓN**

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Territorial de León en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2018 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Consorcio Universitario UNED Ponferrada es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del Consorcio el 10 de julio de 2019 y fueron puestas a disposición de la Intervención Territorial de León el 10 de julio de 2019.



El Director del Consorcio inicialmente formuló sus cuentas anuales el 18 de marzo de 2019 y se pusieron a disposición de la Intervención Territorial el día 18 de marzo de 2019. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 18535\_2018\_F\_190709\_095214\_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 23395AED46330F7C8C3CBA496ABB27F4B1120B316754ABD66F1EECCDE0F8CDA9 y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

## **II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES**

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### **III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN: FAVORABLE CON SALVEDADEDES**

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias significativas, que se clasifican en función de su condición de errores no cuantificables y sistémicos que evidencian la aplicación de dinámicas contables desacertadas:

#### No cuantificables

- El saldo de las cuentas 475000 "Hacienda Pública acreedor por diversos conceptos" y 476000 "Organismos de previsión social acreedores" no representa el importe pendiente de pago a estos organismos que se deduce de la documentación acreditativa, además se desconoce la composición del saldo entrante que repercute también en el saldo al cierre del ejercicio.

#### Errores sistémicos

- Los cargos en las cuentas 475000 "Hacienda Pública acreedor por diversos conceptos" y 476000 "Organismos de previsión social acreedores" se contabilizan en la fecha de pago y no en la de devengo con la consiguiente repercusión en los saldos de inicio y cierre del ejercicio.

- No se ha realizado ningún tipo de evaluación del deterioro del inmovilizado material, incumplándose la norma de reconocimiento y valoración 1.8.

- Las transferencias y subvenciones concedidas no se contabilizan en el momento de la concesión sino en el del pago.

- Los gastos que, de acuerdo con los datos del Centro Asociado, corresponde asumir a cada uno de los ayuntamientos donde están ubicadas las aulas, se calculan por curso académico que comprende parte de dos ejercicios económicos; sin embargo, se contabilizan en uno sólo de ellos.

#### **IV. OPINIÓN**

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los hechos descritos en el apartado “Resultados del Trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades” las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consorcio Universitario UNED Ponferrada a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN**

##### **Párrafos de énfasis**

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y como consecuencia del cambio de entidad con presupuesto limitativo a entidad con presupuesto estimativo no procede la revisión de la información presupuestaria incluida en la memoria.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Territorial de León, en León, a 16 de julio de 2019.